



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

Comisión de Vivienda

LXVI/CV/06

Chihuahua, Chih., 13 de febrero de 2019

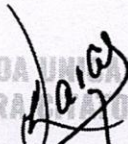
**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE VIVIENDA
P R E S E N T E . –**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a reunión de la **Comisión de Vivienda**, que se celebrará el día **lunes 17 de febrero** del año en curso, **a las 13:30 horas**, en la **Sala Revolución**, ubicada en las instalaciones de esta sede y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Sin otro particular de momento, le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA AUTÓGRAFOS


Dip. Obed Lara Chávez

Presidente

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA AUTÓGRAFOS


Dip. René Frías Bencomo

Secretario

- C.c.p. Dip. Fernando Álvarez Monje, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
- C.c.p. Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
- C.c.p. Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI.
- C.c.p. Dip. Alejandro Gloria González, Representante del PVEM.
- C.c.p. Dip. René Frías Bencomo, Representante del PANAL.
- C.c.p. Dip. Rubén Aguilar Jiménez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PT.
- C.c.p. Dip. Rocío Sarmiento Rufino, Coordinadora del Grupo Parlamentario del MC.
- C.c.p. Dip. Misael Máynez Cano, Coordinador del Grupo Parlamentario del PES.



Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum, en su caso.
- II. Lectura y aprobación, en su caso del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV. Informe de turno de las siguientes Iniciativas:

Asunto 1191:

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar al titular del Poder Ejecutivo del Estado, a efecto de que otorgue el indulto a las personas procesadas en la causa penal 2509/2019, por hechos relacionados con la invasión de casas de Pensiones Civiles del Estado.

Asunto 1536:

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Poder Ejecutivo Federal, a través del representante del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en el Estado de Chihuahua, para que se respeten los convenios realizados en administraciones pasadas, con relación al proyecto "Vivienda para todos".

- V. Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 17 días del mes de febrero de 2020.